



Ministerio de Ambiente,
y Desarrollo Sostenible



NOTIFICACIÓN POR AVISO

Barranquilla, **26 SEP 2016**

Señor

JAMEZ DE LA CRUZ

Presidente de la Junta de Acción Comunal, Barrio Villa Severa

Carrera 47 N°54-02

Soledad, Atlántico.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), y en vista de que la respuesta enviada a la petición radicada en esta entidad con el consecutivo N° 013237 del 07 de Septiembre del 2016 la empresa de correspondencia indicó como causal de devolución de la misma "Dirección no existe", ésta Corporación procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N° 004402 de fecha 12 de Septiembre de 2016** emitido por el Director General de la CRA-Atlántico, a través del cual, se da respuesta al mencionado derecho de petición, presentado por usted en esta entidad. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de Recepción de la CRA-Atlántico y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy

26 SEP 2016

siendo las 8:00 A.M. y hasta las 5:00 PM del

día

30 SEP 2016

La notificación del Oficio N° 004402 de fecha 12 de septiembre del 2016, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: copia del citado oficio.

Alberto Escolar Vega

ALBERTO ESCOLAR VEGA

Director General,

Proyectó: Juvenal Cudris Bustamante – Asesor Externo. *VCB*
Revisó: Gloria Maria Taibel Arroyo – Profesional Especializada. *Arroyo*
V-B*: Dra. Juliette Sleman Chams – Asesora de Dirección.





Ministerio de Ambiente,
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla,

12 SET. 2016

5 - 0 0 4 4 0 2

Señor

JAMEZ DE LA CRUZ

Presidente de la Junta de Acción Comunal, barrio Villa Severa
Carrera 47 No. 54 - 02
Soledad - Atlántico.

ASUNTO: Respuesta al derecho de petición radicado con el No. 013237 del 7 de septiembre de 2016.

Cordial saludo.

En atención a la queja por usted presentada, por medio del cual ponen en conocimiento a esta Autoridad Ambiental de la tala de árboles en la ladera del arroyo Don Juan entre carrera 47 B y 49 en el barrio Villa Severa en el municipio de Soledad, la Gerencia de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico designó al ingeniero JORGE DÍAZ, para que realice una visita técnica de inspección el día **23 de septiembre de 2016**, en el lugar en mención.

En estos términos damos contestación al derecho de petición formulado, esperamos haber atendido su solicitud y estaremos pestos a cualquier otra petición de su parte.

Atentamente,

Jessica Slemán Chams

JULIETTE SLEMAN CHAMS
ASESORA DE DIRECCIÓN (C)

Proyectó: Dra. Jovanika Cotes Murgas (contratista)
Supervisó: Dra. Karen Arcón - Profesional Esp. *[Signature]*
Revisó: ING. LILIANA ZAPATA GARRIDO

zapata

Calle 66 No. 54 - 43
*PBX: 3492482
Barranquilla- Colombia
cra@crautonomia.gov.com
www.crautonomia.gov.co



472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
	<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	

Fecha 1:	7	7	SEP	2016	R	D	Fecha 2:					R	D
Nombre del distribuidor:	OMAR UNIED						Nombre del distribuidor:						
CC:	66.12.256.84						Centro de Distribución:						
Observaciones:	No sale or						Observaciones:						

472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 96 A 55 Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - B Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO
Código Postal: 080002084
Envío: YG140865419C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: JAMEZ DE LA CRUZ-JAC BARRIO VILLA SEVERA Dirección: KR 47 54-02

Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 083001176

Fecha Pre-Admisión: 13/09/2016 14:51:27

Min. Transporte Lic. de carga 000000 del 20/05/2016 Min. DT. Res. Mecanismo Express 000007 del 08/05/2016

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
Orden de servicio: 6303897

Fecha Pre-Admisión: 13/09/2016 14:51:27



YG140865419C0

8888 595

Remite Remite Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084 Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Destinatario Destinatario Nombre/ Razón Social: JAMEZ DE LA CRUZ-JAC BARRIO VILLA SEVERA Dirección: KR 47 54-02 Tel: Código Postal: 083001176 Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888595

Valores Destinatario Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Facturado (grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600

Dice Contener: No sale or Observaciones del cliente: 4402

Causal Devoluciones:		C1	C2	Cerrado
RE	Rehusado	N1	N2	No contactado
NE	No existe	FA	FA	Fallecido
NR	No reside	AC	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	EM	EM	Fuerza Mayor
DE	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora: 3:15

Fecha de entrega:

Distribuidor: OMAR UNIED
C.C. 66.12.256.84
Gestión de entrega: 1er



8888530888595YG140865419C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 55 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 472 2003. Min. Transporte Lic. de carga 000000 del 20 de mayo de 2016/Min. DT. Res. Mecanismo Express 000007 de 8 de mayo de 2016. El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 472.com.co y sus datos personales para probar el entrega del envío. Para agendar algún reclamo: conminic@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

8888 530

PO. BARRANQUILLA NORTE